



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 30 de junio de 2023

Entrega ASEH informe de la cuenta pública 2022

- *El diputado Julio Valera Piedras, afirmó que el Congreso de Hidalgo debe garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y eficiente en proyectos, acciones y programas.*
- *Fueron fiscalizados 12 entidades del sector paraestatal y organismos autónomos; 20 municipios y 15 organismos descentralizados municipales.*

El Congreso del Estado de Hidalgo recibió la primera entrega de los informes individuales de auditoría, correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública 2022, por parte de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH).

El presidente de la Junta de Gobierno y de la Comisión Instructora de la ASEH, Julio Valera Piedras, reconoció el trabajo de dicho organismo técnico independiente en la fiscalización de recursos públicos con objetividad, imparcialidad y transparencia.

Con la entrega de este informe, dijo, se brinda la oportunidad de evaluar de manera exhaustiva el uso de los recursos públicos, además se podrá identificar fortalezas y áreas de oportunidad para reconocer las prácticas ejemplares y tomar medidas correctivas en la detección de irregularidades.

“Como legisladores nos corresponde analizar y dar seguimiento a los resultados presentados por la Auditoría Superior del Estado, debemos utilizar este informe como base para llevar a cabo acciones concretas que fortalezcan los mecanismos de control y supervisión en beneficio de la sociedad hidalguense”, señaló el diputado.

Valeras Piedras afirmó que el Congreso de Hidalgo debe garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y eficiente en proyectos, acciones y programas que en verdad beneficien a la población y contribuyan a su desarrollo.

En su oportunidad, el titular de la ASEH, Jorge Valverde Islas, realizó la primera entrega, de los informes individuales de auditoría de la cuenta pública 2022, mismos que contienen los resultados correspondiente a la fiscalización de las siguientes cuentas públicas: 12



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



entidades del sector paraestatal y organismos autónomos; 20 municipios y 15 organismos descentralizados municipales.

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, informó la práctica de 110 auditorías concluidas en este periodo, clasificadas en: 45 auditorías financieras, 45 auditorías de cumplimiento, 18 auditorías de inversiones físicas y dos auditorías al desempeño.

En la entrega realizada en la Sala Benito Juárez, Valverde Islas, dio a conocer que fueron emitidas 515 recomendaciones y se generaron 222 pliegos de observaciones que derivan de auditorías financieras, de cumplimiento e inversiones físicas, mismas que se encuentran pendientes de solventar.

Así como, observaciones cuantificables en términos monetarios, presentando las entidades fiscalizadas las aclaraciones y justificaciones a las observaciones en los plazos establecidos para tal fin, de lo cual subsiste un importe pendiente de solventar de 255 millones 87 mil 117 pesos con 20 centavos.

Dicha cantidad está integrada de la siguiente manera: 7 millones 570 mil 91 pesos con 44 centavos, a entidades del sector paraestatal y organismos autónomos; 243 millones 788 mil 303 pesos con 62 centavos, a municipios y 3 millones 728 mil 722 pesos con 14 centavos, a organismos descentralizados municipales.

De los importes antes mencionados, las cinco entidades pertenecientes al sector paraestatal y organismos autónomos, que presentan el mayor importe pendiente de solventar son: el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos con 6 millones 928 mil 483 pesos con 40 centavos; el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo con 392 mil 433 pesos con 91 centavos.

Así como el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo con 178 mil 992 pesos con 44 centavos; la Agencia Estatal de Energía de Hidalgo con 42 mil 45 pesos con 99 centavos y el Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo con 28 mil 135 pesos con 70 centavos.

Asimismo, los cinco municipios con mayor importe pendiente de solventar son Singuilucan con 84 millones 516 mil 632 pesos con 48 centavos; Tepeji del Río de Ocampo con 41 millones 124 mil 986 pesos con cuatro centavos; Tlahuelilpan con 39 millones 377 mil 552 pesos; Yahualica con 29 millones 662 mil 57 pesos con 83 centavos y Acaxochitlán con 18 millones 710 mil 150 pesos con 88 centavos.

Referente a los organismos descentralizados municipales, las cinco entidades fiscalizadas con mayor importe pendiente de solventar son la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecozautla con 723 mil 585 pesos con 63 centavos, el





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huazalingo con 500 mil 737 pesos con 80 centavos; el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan con 440 mil 254 pesos con 20 centavos; el Sistema de Agua Potable Chapantongo, S. A. P. con 424 mil 125 pesos con 73 centavos y el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca con 420 mil 469 pesos con 31 centavos.

Aunado a lo anterior, como resultado de las auditorías al desempeño, se emitieron 12 recomendaciones a San Felipe Orizatlán y seis a Tula de Allende.

Jorge Valverde aclaró que los importes pendientes de solventar contenidos en los resultados correspondientes de los informes individuales de auditoría de cada entidad fiscalizada, representan el monto de las operaciones observadas en la revisión a la Cuenta Pública 2022, mismas que no necesariamente implican recuperaciones o daños a la hacienda pública estatal, de los ayuntamientos o al patrimonio de las entidades.

En relación con el seguimiento de las observaciones vigentes de los informes individuales de auditoría, correspondientes a la fiscalización de los ejercicios 2021 y 2022, el titular de la ASEH dio a conocer que ha realizado seis denuncias de hechos, de los municipios de Nopala de Villagrán por 71 millones 960 mil 890 pesos; Epazoyucan por 14 millones 215 mil 780 pesos; Pisaflores por 30 millones 960 mil 890 pesos; Tula de Allende por 60 millones 579 mil 460 con 94 centavos; Huautla por 26 millones 615 mil 778 pesos y Atitalaquia por 27 millones 412 mil 183 pesos con 78 centavos, las cuales tendrán el seguimiento correspondiente por las autoridades competentes.

Por último, Jorge Valverde Islas, aseguró que continuarán con el fortalecimiento del canal de comunicación entre el órgano fiscalizador y los integrantes de esta Comisión Inspectorá.

Durante la primera entrega de los informes individuales de auditoría, estuvieron presentes los diputados, Osiris Leines Medécigo, Noé Hernández Bravo y la diputada, Silvia Sánchez García, integrante de la Comisión Inspectorá de la Auditoría Superior de Hidalgo, así como de la presidenta de la mesa directiva, Citlali Jaramillo Ramírez, además de directivos de la ASEH.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.